

ANDRADE & ANDRADE CONSTRUCTORA

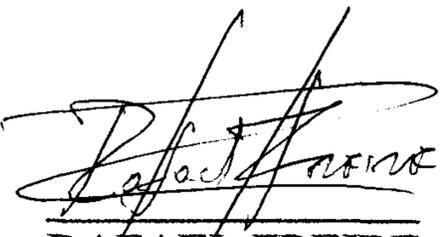
Guayaquil, 14 de Abril del 2005.

Sres.
Junta General de Accionistas.
ANDRADE & ANDRADE CONSTRUCTORA.
Ciudad:

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones legales pertinentes informo a ustedes que luego de revisado los documentos contables entregados por la administración de la empresa del Ejercicio Económico año 2004 y luego de mi análisis personal, considero que han sido llevados con ejecución a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,


RAFAEL FREIRE
Comisario

